

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



Escuela de Educación Superior Pedagógica MARCOS DURAN MARTEL
 LICENCIADA: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 017-2021-MINEDU
CONFERENCIAS MAGISTRALES:

- Investigación e innovación Educativa
- Formación docente en el Perú
- Neurociencias y el aprendizaje

MODALIDAD: PRESENCIAL Y VIRTUAL
INSCRIPCIONES: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
INFORMES: Pab. Administrativo 2do piso, oficina N° 05

I CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN
5,6 y 7 DICIEMBRE

www.facebook.com/EESPPMDM 945512170
 Pag. Web: www.esppdm.edu.pe / Email: iesppdm@gmail.com
 Av. Marcos Duran Martel N° 200 - Paucabamba - distrito Amarillos

Pág.2 GOREHCO ESPERA LLEGAR AL 80% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Con desfile y baile, Policía Nacional celebró 35° aniversario

MOTOTAXISTA ES SENTENCIADO A 22 AÑOS DE CÁRCEL POR ATACAR A SU EX



► Huanuqueño fue asesinado en una playa al sureste de la provincia de Guayas en Ecuador.

► Williams Cubillos Villar, natural del distrito de San Pablo de Pillao, viajó al vecino país en busca de nuevas oportunidades **Pág.6**

JNJ SUSPENDE POR SEIS MESES A FISCAL DE LA NACIÓN **Pág.10**

NUEVA SEDE HUÁNUCO
 Prolongación Abtao N°470
 - EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.

Fibonacci LICENCIADO!

ESTUDIA:

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

El Gorehco espera llegar al 80% de gasto presupuestal

Gerente general expresa su expectativa a 24 días de culminar el año 2023



A falta de 24 días para culminar el Año 2023, la expectativa de gasto presupuestal en proyectos de inversión pública por parte del Gobierno Regional de Huánuco, es alcanzar el 80% a fin de año, según aseveró la gerente general Leslie Zevallos Quinteros. Dijo que ello será posible porque el equipo técnico de la institución continuará trabajando intensamente, incluido en este feriado largo.

Detalló que el reporte de ayer era del 42.8% de ejecución del gasto presupuestal en proyectos de inversión pública, pero que en los siguientes días se sumará por lo menos un 15% más por las maquinarias que han adquirido y por los equipos que están llegando para el Hospital Regional Hermilio Valdizán como también para el Hospital de Tingo María, que al pasar a la fase de devengado de la ejecución presupues-

tal generarán un buen impulso en la ejecución presupuestal.

Señaló también que, a partir de la próxima semana comienzan a pagar las valorizaciones que corresponden al mes de noviembre, de las diferentes obras que se encuentran en ejecución, lo que permitirá mejorar la ejecución del gasto presupuestal.

Entre estas obras, citó al proyecto de agua y alcantarillado de la ciudad de Ambo,

el Complejo Deportivo de Paucarbamba que se encuentra en su fase final para la conclusión de la obra; la carretera al sector Bella en la provincia de Leoncio Prado, el puesto de salud de Yuyapichis en la provincia de Puerto Inca y 16 obras de continuidad de la anterior gestión y nuevas que iniciaron en la actual gestión, lo que suman en total 30 obras en ejecución.

Asimismo, la funcionaria indicó que tienen otros proyectos que también sumarán a la ejecución presupuestal que son ejecutadas por la Gerencia de Recursos Naturales, la Gerencia de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Agricultura, entre otros.



Conejero plantea que arbitrajes del Gorehco sean en el OSCE

Las decisiones inadecuadas en la elección de los centros de arbitrajes han generado cuantiosas pérdidas económicas al Gobierno Regional de Huánuco, que han sucedido en las anteriores gestiones regionales, por lo cual es preciso que en la actual deberá elegirse aquellos centros que sean referentes en el país, como es el caso del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado), aseveró el abogado Olchese Tarazona Gonzales, consejero regional por la provincia de Huánuco.

Explicó que se debe tener en cuenta la actual situación entorno a los centros de arbitrajes de dudosa reputación que se eligieron,

la cuales han traído como resultado que se pierdan ingentes recursos económicos como pasó con el proyecto del Anillo Vial, en que se perdió el arbitraje por cuanto en la anterior gestión se dejó que los empresarios elijan el centro.

Indicó que el planteamiento realizado como consejero regional, pretende que a partir de la fecha, en los contratos suscritos para la ejecución de las obras con financiamiento del Gobierno Regional, se precise un centro de arbitraje que cuente con toda la solvencia moral, profesional y reconocido a nivel nacional, para que juzgue con imparcialidad los casos que sean llevados hasta tal instancia.



Sorpresivamente cambiaron a jefe de OCI del Gobierno Regional

Tu Diario lo había anticipado hace algunos meses en entrevista a la gerente de Control Huánuco de la Contraloría General de la República, de las inminentes presiones que se conocieron se estaban gestando a partir de la emisión de los informes de control emitidos por el Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional Huánuco, cuyo jefe era el contador público Roddy

William Silva Mory.

En efecto, el 14 de noviembre del presente año, Nelson Shack Yalta, contralor general de la República, emitió la Resolución de Contraloría N° 391-2023-CG, por la cual ante la propuesta presentada por la Gerencia Regional de Control de Huánuco dio por terminada la designación de jefes de los organismos de control dos entidades bajo su ámbito.



Consecuentemente se designó a Rommel Cabrera Melgar, como nuevo jefe del OCI del

Gobierno Regional Huánuco, proveniente de la misma función en la Municipalidad Provincial

de Ambo, mientras que Rody Silva Mory, dejó el puesto en el Gobierno Regional de Huánuco y fue designado como jefe del OCI de la municipalidad de Ambo.

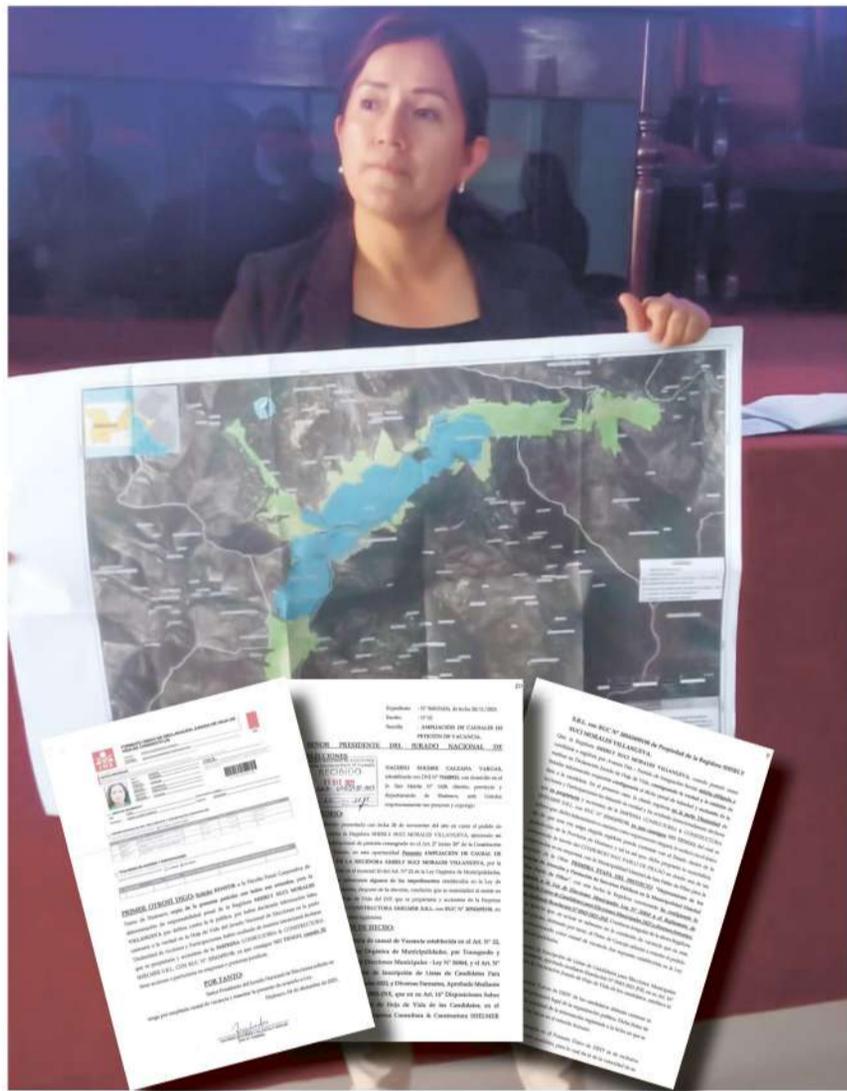
Lo sorprendente de este caso ocurrió el 29 de noviembre, cuando el Gobierno Regional de Huánuco liderado por el gobernador y sus altos funcionarios organizaron una recepción al nuevo jefe del OCI del

Gobierno Regional, lo que constituye un hecho inédito.

Se espera que el nuevo responsable continúe investigando con el mismo ímpetu de su antecesor los procesos que se realicen en el Gobierno Regional, lo cual ha permitido que se detecten a tiempo hechos que luego podrían haberse consumado y generen cuantiosas pérdidas económicas para Huánuco.

Amplían pedido de vacancia contra regidora provincial

JNE aún no remite expedientes a la Municipalidad Provincial de Huánuco



to en primera instancia por parte del Concejo Provincial de Huánuco, y luego de darse el caso de alguna apelación será el organismo electoral quien emita su pronunciamiento en segunda y última instancia.

Informó que el Jurado Nacional de Elecciones, en su página web registra y publica todo lo actuado en los casos jurisdiccionales, para que la ciudadanía pueda estar informada.

Rosado Martel detalló que en la ampliación del pedido de vacancia, la denunciante indica que la entonces candidata a regidora Sherly Morales Villanueva, en su hoja de vida, en la parte de titularidad de acciones y participaciones, consignó como respuesta: "no tengo", cuando la realidad indicaba que era copropietaria de la Empresa Consultora & Constructora Shelmer S.R.L.

Al consultársele del caso a algunos integrantes del Concejo Provincial de Huánuco sobre el particular, informaron que más allá de la información periodística, hasta la fecha no fueron notificados del caso, por lo cual desconocen las fechas y los procedimientos que seguirán para tratar el tema.

Un nuevo pedido de ampliación de causal de vacancia contra la regidora provincial de Huánuco, Sherly Morales Villanueva, ha presentado la ciudadana Nagheli Solsire Calzada Vargas, el martes 5 de diciembre a las 15 horas.

El abogado Gustavo Rosado Martel, jefe de la Oficina Desconcentrada del Jurado Nacional de Elecciones en Huánuco, señaló que el documento presentado fue referido en la misma fecha a la Secretaría General del JNE, que en usos de sus atribuciones y facultades,

será el estamento que luego de evaluar y calificar el expediente procederá a remitirlo a la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Una vez remitida, la casa edil debe cumplir con todos los procedimientos requeridos, para el pronunciamien-

Obra de avenida Perú continua sin mapeo de tuberías de agua

La ejecución de la obra denominada "Recuperación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la avenida Perú y avenida Javier Heraud Pérez del asentamiento humano San Luis del distrito de Amarilis, provincia de Huánuco", se reinició al haberse logrado solucionar los impases laborales generados en el ámbito de responsabilidad de la empresa que ejecuta la obra, y no por problemas técnicos, administrativos o financieros que puedan responsabilizarse al Gobierno Regional, esclareció el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

Sin embargo, expresó su preocupación

por los hallazgos encontrados en la ejecución de la construcción a cargo del Consorcio Lima, por cuanto al solicitarse a Seda Huánuco se proceda a entregar el mapeo de las tuberías de agua y alcantarillado, para que en la ejecución se pueda tenerlo en cuenta, pero aparentemente no existiría ese mapeo requerido.

Señaló que ante ello desarrollaron una reunión con el equipo técnico encargado de la ejecución, con la finalidad de que se afine la coordinación con Seda Huánuco y Emapa San Luis, que deben participar como veedores en la intervención que se realice en las tuberías de agua y alcantarillado.



Electrocentro ofrece a usuarios facilidades para pagar sus deudas

Electrocentro informó sobre la presencia de clientes con deudas por recibos vencidos de tres meses a más. Ante ello, indicó que continúa la campaña de facilidades de pago y será hasta el 29 de diciembre, para evitar el retiro de la conexión, lo que conllevaría a mayores costos.



Para ello, los usuarios solo deberán comunicarse a través de las diversas plataformas de atención al cliente y solicitar una evaluación con el propósito de fraccionar su deuda, refirió Fernando Fernández Rivera, jefe de Electrocentro Huánuco.

Indicó que podrán aplicar a ese beneficio clientes que cuenten

con tarifas residenciales y clientes con tarifas no residenciales (BT5BR y BT5B). Los pagos mínimos serán acordes a la deuda que mantienen con la empresa, de esta forma, los usuarios podrán abonar una cuota inicial del 20% de la deuda según sea el caso y la diferencia deberá ser fraccionada y saldada hasta en 12 cuotas.

El financiamiento puede concretarse en

las Oficinas de Atención al Cliente de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde o a través del correo: mesadeparteselecto@distriluz.com.pe

Para trámites y consultas los usuarios pueden comunicarse a la central telefónica: 0801-71002, el WhatsApp: 992060020 (solo mensajes) y se les invita a conocer sobre Electrocentro en la web: www.gob.pe/electrocentro

Tras la libertad de Alberto Fujimori

El exmandatario, Alberto Fujimori, quien cumple una condena a 25 años de prisión en el penal de Barbadillo por diversos delitos, entre los que se cuentan los casos de Barrios Altos y La Cantuta, salió en libertad ayer por orden del Tribunal Constitucional.

Sin embargo, la resolución del TC, ha causado polémica no solo en el país, sino también en la comunidad internacional; puesto que se está incumpliendo el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), entidad principal de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el cual el Perú tiene un tratado desde 1981.

En esa línea, para algunos especialistas, sostienen que más allá de las sanciones que podría recibir el Estado peruano, la imagen a nivel político, se deterioraría mucho respecto a derechos humanos, más, por tener como antecedente las protestas sociales a inicios de año, las cuales dejaron más de 50 muertos.

También podría haber una sanción jurídica, cuando el Estado peruano tenga que responder en la Corte IDH sobre su accionar, incluso podría pagar una reparación como ha sucedido en casos anteriores.

La imagen de Perú, actualmente, es muy vulnerable, dado que, al igual que Venezuela y Nicaragua, somos el tercer país en desacatar la orden de la Corte IDH.

Horas después de que el TC ordenara la liberación del expresidente, Alberto Fujimori, el titular del organismo internacional pidió que no ejecuten dicho fallo hasta analizar si cumple con las condiciones establecidas en la Resolución de la Corte del año pasado.

La propia Corte dijo que para ser merecedor de un indulto se requería como condición básica reconocer el delito, pedir perdón y desagraviar a las víctimas, pero nada de ello ha ocurrido para calmar a los familiares de las víctimas que son los principales opositores a la libertad para quien permitió violaciones de derechos humanos.

Por lo demás, la libertad de Fujimori surge como un tema encubridor, ya que se da en medio de una enorme crisis institucional y política que compromete seriamente al Ministerio Público, al Congreso y el propio Gobierno.

Educación a nuestros hijos varones: un gran desafío



Por:
Jaime Mondragón*

En un mundo en constante cambio, educar a nuestros hijos se presenta como un desafío que requiere adaptabilidad y apertura. En el Día Internacional del Hombre, que se celebró recientemente, es oportuno reflexionar sobre el rol que los padres desempeñamos en la formación de ciudadanos comprometidos con la igualdad y la inclusión.

La educación de nuestros hijos varones también implica guiarlos hacia la comprensión y el respeto por la diversidad que caracteriza a nuestra sociedad. En este viaje educativo, temas como la diversidad cultural, la salud mental e incluso la educación en gestión menstrual se presentan como oportunidades para cultivar en ellos la empatía.

Y es que la gestión menstrual es un tema que aún tiene muchos tabúes. Por ejemplo, según Unicef, 6 de cada 10 niños mencionan que la menstruación es sucia y da asco, pero ¿por qué un proceso natural debería generar este efecto? En mi hogar, crecer con una hermana me permitió comprender que la menstruación es una parte natural del ciclo de vida de las mujeres.

Ahora, como padre de dos hijos varones, asumo la tarea de transmitirles información sobre este proceso natural que forma parte del crecimiento de las

mujeres. En lugar de permitir que el miedo o las burlas prevalezcan, busco cultivar la empatía en mis hijos. A diferencia de la educación recibida por mi padre, marcada por la limitación de hablar estos temas, he optado por ser más abierto y abordar estos asuntos desde temprana edad. Este cambio de rol implica desaprender antiguos paradigmas.

La inclusión masculina en la conversación sobre la salud menstrual es vital para derribar tabúes arraigados en nuestra sociedad. Por eso es esencial que los padres participemos activamente en estas conversaciones con nuestros hijos desde casa. Pero también es necesario que las instituciones educativas abran espacios de comunicación guiados por expertos en estos temas. Por ejemplo, el Programa Colegios, que durante más de dos décadas impulsamos, ha posibilitado que los niños

y las niñas en edad escolar se familiaricen con asuntos relacionados con la gestión menstrual, contribuyendo así a derribar tabúes.

Invertir en normalizar estos procesos e incentivar la participación activa del padre en la educación menstrual de sus hijas e hijos no solo beneficia la salud y el bienestar de la mujer, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de los países, así lo afirma Essity en el último Reporte de Higiene y Salud 2023. Que este Día Internacional del Hombre nos motive a convertirnos en agentes de cambio para la construcción de un futuro en el que la tolerancia y el respeto sean los pilares de una convivencia armoniosa, respetuosa e inclusiva.

**Gerente de Logística de Essity Perú y Bolivia*



Jueces disponen la ubicación y captura de mototaxista sentenciado

Jueces condenaron a Franklin Simón por golpear y violar sexualmente a su ex conviviente



Los jueces que integran el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco ordenaron la ubicación y captura de Franklin Simón Gargate (28), quien fue sentenciado a 22 años de cárcel por los delitos de violación

sexual y violencia familiar en agravio de su ex conviviente de 34 años. Asimismo, dispusieron el pago de 5 mil soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada.

La sentencia n° 136 fue emitida el 1 de diciembre, luego de varias

horas de audiencia, donde el fiscal Miguel Maltiparta Mendoza logró probar su acusación de los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de agresiones contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar; y violación sexual en

agravio de su ex conviviente ocurrido el 2019.

Según la acusación fiscal, la noche del 23 de enero del 2019 la agraviada llegó a Huánuco procedente de Huaraz junto a sus dos menores hijos que deseaban visitar a su papá. Es así que al llegar al inmueble

ubicado en la urbanización Santa Elena Mz. A Lte. 15, en Amarilis, Franklin habría pedido a su ex conviviente que muestre su celular y es donde encontró conversaciones con su nueva pareja, hecho que causó celos y empezó a insultarla, por lo que la mamá pidió a sus niños que duerman en el primer piso del camarote.

Ante las amenazas de ser golpeada, la madre de familia subió al camarote y es donde fue golpeada con patadas, puñetes y la obligó a tener relaciones sexuales. Ya en la madrugada uno de sus hijos despertó y pidió ir al baño, es donde la agraviada intenta bajar para ayudar a su hijo, pero fue impedido por Franklin y es donde el menor vio que su mamá tenía el rostro

ensangrentado, por lo que empezó a llorar y pedir que ya no peleen.

Las agresiones físicas y sexuales ocurrieron el 25 y 26 de enero, donde incluso Franklin para evitar que la madre de sus hijos huya le quitó sus documentos y dinero para luego seguir sometiéndola, hasta las 8:00 de la noche del 26 de enero que la agraviada logró huir para luego acudir al Departamento de Investigación Criminal y denunciar el hecho, por lo que los policías procedieron a detener al agresor que trabajaba conduciendo una mototaxista.

Tu diario
ALGO +

Franklin Simón, aceptó haber agredido a su ex pareja, pero negó haberla violado, dijo que las relaciones sexuales fueron consentidas y desconocía que la agraviada estaba gestando de dos meses de su nueva pareja.

Incautan cerca de cien kilos de pasta básica de cocaína

Policías del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Santa Lucía en coordinación con la Fiscalía Especializada en el Delito de Tráfico Ilícito de Drogas con sede en Tingo María ejecutaron un operativo en la carre-

tera Fernando Belaúnde Terry, altura del caserío Izcote, distrito La Pólvoira, provincia de Tocache en San Martín, donde intervinieron un camión que trasladada camuflado en el asiento cerca de cien kilos de pasta básica de cocaína.

Al revisar el vehículo rojo, marca Mitsubishi que era conducido por Miguel Ángel Uriarte Heredia (31), los agentes lograron visualizar en la parte baja del asiento posterior modificaciones en su estructura tipo caleta, por lo que procedieron a trasladar la unidad a la sede policial, donde en presencia del fiscal Wilmer Jara Godoy y utilizando una amoldadora realizaron el corte hallando 92 paquetes que al ser pesados dio como resultado 99.520 kilogramos de pasta básica de cocaína.

El conductor fue detenido por estar inmerso en la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas.



Sicarios acribillan y matan a huanuqueño en Ecuador

El hecho de sangre ocurrió al sureste de la provincia de Guayas, don estaba Williams Cubillos junto a otra persona



Williams Cubillos Villar junto a otra persona fue asesinada en una playa del vecino país del Ecuador. El crimen por encargo ocurrió ayer cuando el peruano y otra persona caminaban por la intersección de las calles Paquisha y Alexander, frente a la cooperativa

9 de marzo, ubicado al sureste de la provincia de Guayas, república de Ecuador.

Tu Diario intentó comunicarse con su papá de nombre Nicolás y su tío Eliseo para conocer las circunstancias del hecho de sangre, pero sin resultado alguno. Sólo uno de sus familiares, dijo que estaba viajando a la zona

para encontrarse con su ser querido y ver los trámites del traslado del cuerpo del agraviado que era natural del distrito de San Pablo de Pillao.

Fuentes de Tu Diario, informaron que Cubillos Villar desde hace algunos años radicaba en el vecino país, a donde viajó en busca de nuevas oportunidades, pero habría

conocido a personas no correctas y por esta razón habría sido acribillado en la vía pública y a plena luz del día.

La noticia del asesinato a conmovió a sus familiares que viven en Pillao, distrito que ayer estuvo de aniversario.

El Observatorio del Crimen Organizado, de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), prevé que de mantenerse la tendencia del primer semestre del 2023, la cifra de asesinatos en el Ecuador superará las 7.000 personas, lo cual pondrá al país entre los tres países más violentos de América.

Ocho de cada 10 asesinatos son con arma de fuego. Esta tendencia creció exponencialmente desde el primer semestre del 2019, cuando los asesinatos con arma en ese país fueron 318, en el 2021 salta 695, y para el 2023 llega a 3.171

Con panfletos amenazan a funcionarios de Yuyapichis

“Hola Cristian Mantilla y Lizvet Miuler tienen cinco días para que desaparezcan de Yuyapichis, tú y tu manchita no sabes con quien te has metido p... miserable, si en cinco días no desaparecen iré por sus cabezas”, dice parte del panfleto que desconocidos dejaron regados por las principales calles del distrito de Yuyapichis en la provincia de Puerto Inca.

Los volantes que tienen las fotos del gerente general y la funcionaria de Rentas está acompañada con la foto de una pistola y al final dice atentamente Los sicarios de CC. El caso que fue re-

portado a la comisaría del sector, habría ocurrido la noche del lunes y recién el martes, los moradores encontraron regados los escritos, por lo que rápidamente reportaron a las autoridades del lugar para conocer a los autores.

Respecto a las amenazas que alarmó a los vecinos, el comunicador Alejandro Alminco, administrador de la página en Facebook El Paisa, dijo que las amenazas están dirigidas al gerente municipal Cristian Mantilla Carrera y la jefa de Registros de Recaudación y Control de la Municipalidad Distrital de Yuyapichis.



Profesor es sentenciado a ocho años de prisión

La Ugel Huánuco mediante resolución n° 0118590 dispuso la destitución automática e inhabilitación del docente contratado de la Institución Educativa Mariano Damaso Beraun de Amarilis, acusado del delito de ofensas al pudor público en agravio de tres escolares.

El profesor de iniciales VRMA fue sentenciado a ocho años de cárcel por el Primer Juzgado Unipersonal de Huánuco, tras hallarlo culpable del referido delito en la modalidad de proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales.

Luego del fallo judi-

cial el docente fue capturado por la policía este martes y puesto a disposición de las autoridades judiciales. El caso data de agosto del 2018.

El sentenciado queda impedido para ejercer la docencia en cualquier centro de estudios de menores e ingresar al servicio público en el sector educación.



Policía Nacional del Perú celebró sus 35 aniversario

Con una misa en la catedral, el paseo de bandera, desfile, baile, reconocimiento y brindis, la Región Policial de Huánuco celebró su 35 aniversario de la Policía Nacional del Perú. A la festividad asistieron las principales autoridades de Huánuco, quienes desde el estrado principal ubicado en la Plaza de Armas aplaudieron el desfile gallardo de las diferentes unidades policiales y de la Escuela Policial de Santa María del Valle.



El baile de las policías vestidos de robot cop generó aplausos en el público que desde primeras horas del día llegó a la plaza para presenciar el desfile de las unidades, entre las

que estaba la policía Canina y Policía Montada que a su paso generó aplausos.

Ya en el salón San Sebastián, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco,

Antonio Jara Gallardo entregó resoluciones de reconocimiento al director de la V Macro Región Policial Huánuco Pasco, general PNP Santiago Sotil Niño, al jefe de la Región Policial Huánuco, coronel PNP Arlyn Gallardo Mendoza y otros por su trabajo en la lucha contra la delincuencia. Asimismo, en la ceremonia fueron reconocidos oficiales y suboficiales por su destacada labor durante el 2023, entre ellos el jefe del Departamento de Investigación Criminal, comandante Flavio Riojas Vargas.

Dirección de Agricultura no registra 800 contratos en sistema informático

1 de enero de 2023 hasta el 22 de mayo de 2023. Asimismo, consta que en el SIRICC registraron sólo 2 contratos de los 459 de consultoría suscritos desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

El informe concluye que la situación descrita respecto de que la entidad no cumplió con el registro de los contratos de consultoría correspondiente al periodo 2023 y que cumplió parcialmente respecto al periodo 2022, afectó la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad, así como, limita la supervisión y el control de las contrataciones públicas.

Finalmente recomienda adoptarse las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la acción de oficio posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.

de 883 expedientes, de los cuales 800 están en estado "pendiente", 81 como "excluido" y dos vinculados a una consultoría.

Precisan que los referidos expedientes SIAF han sido cargados progresivamente como información predeterminada en el SIRICC desde el 11 de abril de 2023, a pesar que el plazo del registro de contratos culminó el 30 de setiembre de 2023, acorde a lo establecido en la Directiva n.º 004-2023-CG/PREVI "Registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado".

Además, se resalta que la Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego Huánuco no registró en el SIRICC, los contratos de consultorías suscritos desde el



Según informe de acción de oficio posterior ejecutada por el OCI del Gobierno Regional de Huánuco

En la verificación del Sistema de Registro de Información para el Control de Contratos en el Estado (SIRICC) efectuados por la Dirección Regional de Desarrollo Agrario y

Riego Huánuco, han detectado un total de 800 contratos no registrados correspondientes a los años 2022 y 2023.

Así lo revela el Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de

Huánuco en el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 085-2023-2-5339, notificado el mismo el 22 de noviembre 2023 a Yarushel Valenzuela Segura, titular del sector.

En el documento se

detalla que de la búsqueda efectuada en la plataforma SIRICC respecto a los expedientes SIAF del periodo 2022 al 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Regional de Agricultura, se muestra un total

LAS OBRAS NO PARAN
TOÑO JARA SI LO HACE

Puente San Sebastián

Parque San Pedro

Huánuco
Toño Jara

PAGA TUS TRIBUTOS Y GANA

HASTA 60% DE DTO

DESCUENTOS EN ARBITRIOS MUNICIPALES

2 DESDE 0	DESCUENTO DEL 35% DEL MONTO DEL IMPORTE DEL AÑO 2019	DESCUENTO DEL 40% DEL MONTO DEL AÑO 2018	DESCUENTO DEL 60% DEL MONTO DEL AÑO 2017
-----------	--	--	--

PAGA DESDE CASA 961849553

PAGA TUS TRIBUTOS Y PARTICIPA DEL SORTEO DE GRANDES PREMIOS

SORTEO: 16 DICIEMBRE
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR: FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS

Esperan saneamiento para construcción de 56 centros de salud

Centros de salud priorizados que no cumplen con requisitos serán reemplazados por uno de los 19, que están en espera.



El director regional de Salud, Rollin Cruz Malpartida y su equipo técnico, sostuvo una reunión virtual con alcaldes, directores de redes de salud y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco con el fin de cumplir los plazos para que los establecimientos de salud priorizados sean incluidos en el "Programa Mil".

En la reunión se estableció que, para el 15 de febrero del 2024,

los 56 centros de salud priorizados deben garantizar el saneamiento físico legal, hasta la inscripción final, contar con servicios básicos (agua, luz, desagüe) y cumplir con los parámetros urbanísticos del terreno, donde se construirán. Además, deben tener contrato con el consultor para la elaboración del expediente técnico.

Los establecimientos priorizados que no cumplen con estos requisitos serán reem-

plazados por uno de los 19 centros de salud que están en espera y cuentan con todas las exigencias.

Los priorizados están en la provincia de Ambo: Santo Domingo de Rondos, Cayna, Conchamarca, Angasmarca y Quio; Dos de Mayo: Racuai, Tantacoto, Shunqui y Chuquis; Huacaybamba: Quichirragra, Huacaybamba, Pinra y Canchabamba).

En Huamalies: Jacas Grande, Singa, Miraflores, El Porvenir, Jircán

y Chavín de Pariarca; en Huánuco: Chaulán, Churubamba, Pillao, Cayrán, Malconga, Taprag y Colpa Baja; Lauricocha: Jesús, San Miguel de Cauri, Iscopampa, Baños y Rondos; Leoncio Prado: San Isidro, Pumahuasi, Las Palmas, Tambillo Grande y Supte San Jorge; Marañón: La Morada, Huacrachuco, Piso, Huaripampa y San Buenaventura.

Finalmente, en Pachitea: Tambillo, Pinquiray Huarapatay, Pano y Chaglla; Puerto Inca: Puerto Súngaro, Nueva Honoría, San Juan del Codo, El Dorado y Tournavista; y en Yarowilca: Chupán, Chavinillo, Obas, Choras y Jacas Chico.

Estos establecimientos, al ser incluidos en el Programa Mil, recibirán mejoras significativas, que van desde la construcción, mantenimiento integral, implementación y equipamiento, hasta el fortalecimiento con recursos humanos y suministro de medicamentos.

Amarilis reconoce labor de la Policía en contra de la inseguridad

La municipalidad distrital de Amarilis se sumó al aludo y reconocimiento a la labor de la Policía Nacional del Perú que ayer celebró su 35.º aniversario de unificación con actividades litúrgicas y cívicas en la Plaza Mayor de la ciudad de Huánuco.

"El reconocimiento a la Policía es impostergable. En Amarilis estamos trabajando para hacerle frente a las acciones delictivas, trabajando de la mano con la comisaria, Mayor PNP Leydi Morales. Hemos reactivado las juntas vecinales de seguridad ciudadana, creado otras más con la finalidad de formar una red de seguridad, siempre con asesoramiento y apo-

yo de la policía", resalta el alcalde Roger Hidalgo.

El edil participó en la misa, ceremonia protocolar y el brindis de honor en homenaje a la PNP. El representante del distrito de Amarilis entregó una resolución de alcaldía reconociendo la labor del Gral PNP, Jefe de la V MACREPOL Huánuco - Pasco, Santiago Sotil Niño.

La fecha festiva se realizó con el despliegue de todas las unidades; además de la participación de cadetes de la Escuela Técnico Profesional de la PNP- Sede Santa María del Valle con la interpretación de La Marinera, baile nacional del Perú, demostraciones de destrezas, entre otros.



Confirma nueva reformulación del expediente del Hospital Tingo María

El expediente técnico reformulado que se encuentra en actual ejecución en el Hospital de Tingo María, será motivo de una nueva reformulación al haberse detectado que existen algunos aspectos no fueron considerados por su nivel de complejidad como por el deterioro generado con la paralización de la obra durante

cuatro años y las filtraciones por las lluvias que se producen en la ciudad de Tingo María, expresó el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional.

Este segundo expediente reformulado tiene la característica de elaborarse en paralelo, tipo a modalidad Fast Track (sistema de gestión de la



construcción en el que el diseño del proyecto y la ejecución de la obra se realizan superponiendo actividades que normalmente se realizan en una secuencia rígida, produciéndose una considerable reducción del tiempo total), lo que permitirá que paralelo a la ejecución de la obra se identifiquen los nuevos problemas y se apliquen las soluciones.

Destacó que bajo esa modalidad podrán cumplir las metas fijadas

en términos de tiempo como de los avances de la obra que debe culminar a finales del mes de enero del 2024.

Finalmente indicó que en cuanto a los equipos del Hospital Tingo María, se procede a la evaluación que fueron adquiridos hace cuatro años, como también los que se adquirió en la gestión anterior, para saber si serán útiles. A estos equipos, sumarán los que llegarán la próxima semana.

Nativos no contactados viven en una amenaza constante en Huánuco

Ministerio de Cultura advierte que actividades ilegales pone en peligro a pueblo Kakataibo en Codo del Pozuzo



El pueblo Kakataibo No Contactado, que se encuentra ubicado en la Reserva Indígena, creado por el Ministerio de Cultura en el ámbito del departamento de Huánuco, se encuentra en amenaza constante por parte de diversos sectores sociales como puede ser el narcotráfico, la minería informal, los traficantes de madera, o

los denominados colonos, ante los cuales el Estado Peruano tienen la obligación de protegerlos.

María Amelia Trigos Barentzen, directora de la Dirección de Pueblos en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (DACI), del Ministerio de Cultura, que ayer estuvo de visita en Huánuco, explica que en el Perú se cuentan 25 pueblos indígenas en situación

de aislamiento y contacto inicial, denominados PIACI, de los cuales uno está en el distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

Se trata de la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur, donde desarrollan sus actividades en aislamiento, lo que es su derecho, el que han elegido y que los peruanos debemos

respetar. Desarrollan sus actividades en los bosques amazónicos de difícil acceso, pero que son altamente vulnerables ante los contactos externos, por lo cual tratan de defenderse ante el temor causado por las agresiones continuas que reciben.

Además, se debe mencionar que el pueblo Kakataibo también existe en otras comunidades como Santa Marta, Alto de la Alianza y otros más que se ubican en el mismo distrito de Codo del Pozuzo, muy cerca del límite con la provincia de Padre Abad, en el departamento de Ucayali.

Efectuó un llamado a la sociedad y las autoridades en general para que se tome en cuenta que son pueblos que han habitado desde hace muchos siglos en la selva amazónica, poseedores de un territorio que con la llegada del hombre que colonizó esas tierras los han invadido, motivo por el cual entidades como el Gobierno Regional de Huánuco debe tener en cuenta su situación cuando realiza los procesos de titulación de tierras.

Cooperativa Bella Bajo Monzón presente en la Expo Perú Regiones

Con la finalidad de impulsar el consumo de café y fortalecer su cadena de valor, Sierra y Selva Exportadora activó la campaña 'Yo Tomo Café Peruano' durante la inauguración la Expo Perú Regiones 2023, evento que es desarrollado del 06 al 10 de diciembre en el Centro de Convenciones Jockey Club.

Para impulsar la promoción comercial y encontrar potenciales compradores, dos destacadas organizaciones beneficiarias de Sierra y Selva Exportadora vienen participando en la Expo Perú Regiones 2023.

La primera, la Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples Bella Bajo Monzón, con sede en el CC Bella Bajo Monzón, Huánuco, cuenta con 78 socios comprometidos en la producción, transformación y comercializa-

ción de productos como chocolate amargo de cacao al 82%, 75%, 60%, y pasta de cacao al 100%. Además, ofrecen sabores únicos con aguaymanto, café, coco y leche de café al 60%, entre otros productos.

La segunda organización, la Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras de Villa Rica (CEMCAVIR), ubicada en la provincia de Oxapampa, región Pasco, está compuesta por 60 mujeres emprendedoras. Su oferta incluye café arábico de variedad Blend y Geisha, así como miel, crema de café y jabones artesanales de café y miel.

La participación de estas organizaciones en la Expo Perú Regiones 2023 subraya el compromiso de Sierra y Selva Exportadora con el desarrollo sostenible de la cadena productiva del café y cacao.



2da fase de ESCOLARES saludables

Para los alumnos priorizados de las instituciones educativas focalizadas de las 11 provincias de Huánuco.

del **4 al 15 dic.**

- Tamizaje en salud mental
- Aplicación de fluor barniz
- Entrega de pasta y cepillo dental
- Tamizaje de hemoglobina
- Profilaxis antiparasitaria

20 DICIEMBRE

CUMPLE CON TU DISTRITO

GRAN SORTEO PARA EL CONTRIBUYENTE PUNTUAL

MUNICIPALIDAD DE PILLCO MARCA

11:00 AM

AMPLIACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2023-REP/PM

30%	35%	45%
25%	38%	48%
30%	40%	50%

ING. DIANA PLEJO

Alberto Fujimori dejó la prisión por orden del TC

Tras permanecer 16 años de prisión, de los 25 al que fue condenado por lesa humanidad



El expresidente Alberto Fujimori abandonó el penal Barbadillo, tras 16 años de prisión, en cumplimiento de una resolución del Tribunal Constitucional, tras resolver un recurso de reposición en el marco de esta causa.

Fujimori, de 85 años

de edad, abandonó el penal a las 18:26 horas de ayer, luego de superarse los trámites administrativos en el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) para su excarcelación. Vestía una camisa celeste, chaleco negro y mascarilla.

Apenas traspasó la puerta del penal, abra-

zó a sus hijos Keiko y Kenji Fujimori, y a los parlamentarios del partido Fuerza Popular que acompañaron a su familia, en espera de su liberación.

Inmediatamente abordó un vehículo, en el cual se dirige a la vivienda de Keiko Fujimori, lideresa del partido Fuerza Popular, acompañado de

sus hijos.

El vehículo se desplazó de manera lenta por los exteriores del penal Barbadillo, donde lo esperaban también sus seguidores.

El expresidente fue condenado el 2009 por la Sala Penal Especial a 25 años de prisión, al considerarlo como autor mediato de la muerte de los asistentes a una pollada en Barrios Altos (1991) y de estudiantes de la universidad La Cantuta (1992), hecho perpetrado por agentes de inteligencia del destacamento Colina.

Fujimori estaba recluido en el penal Barbadillo, ubicado en la Dirección de Operaciones Especiales (Dinoes) de la Policía Nacional, en Ate, desde su extradición de Chile, en setiembre de 2007.

El 24 de diciembre de 2017 recibió un indulto humanitario del entonces presidente, Pedro Pablo Kuczynski, el mismo que fue revocado el 3 de octubre de 2018 por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria que lo declaró inaplicable.

Tras esa decisión,

**CÚRATE CON
MEDICINA NATURAL**

**DIABETES - CÁNCER-
ENFERMEDADES
CARDÍACAS - RENALES**

Dr. Francisco Flores Cornejo
Agrónomo e Investigador - Médico jubilado
Ciudad de Oxapampa

NO COBRA CONSULTA

Consultas al Teléfono:
961495667

Email:
josecarlosfranciscoflores@gmail.com

SEIS
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS
DE 2:30 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Fujimori volvió al penal de 2019, luego de 10 meses de libertad.

Expresidente adeuda S/ 57 millones al Estado peruano por reparación civil



La Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción informó que el expresidente Alberto Fujimori Fujimori presenta, a la fecha, una deuda por reparación civil impuesta que alcanza aproximadamente los S/ 57 millones de soles por tres casos en los que fue sentenciado por el Poder Judicial.

En un comunicado

indicó que este monto incluye los intereses generados por el no pago de la reparación civil impuesto por el Poder Judicial en favor del Estado por tres hechos: el allanamiento irregular a la vivienda de Vladimiro Montesinos, la compra irregular de Cable Canal y el pago de la CTS a su exasesor.

Además, explicó que dicha suma no puede ser

cobrada mediante la incautación de su pensión vitalicia ya que desistió de cobrar una pensión del Congreso en su condición de expresidente y no registra ningún bien o propiedad a su nombre que pueda ser embargada como cobro de la reparación civil.

La Procuraduría precisó que el recurso declarado fundado por el Tribunal Constitucional no libera al condenado de pagar la reparación civil al Estado.

Finalmente, indicó que el Ministerio Público debe garantizar la permanencia del procesado en el territorio nacional respecto de los casos pendientes de extradición.

Junta Nacional de Justicia suspende por seis meses a fiscal de la Nación

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) resolvió por unanimidad suspender por seis meses a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas. La JNJ comunicó que la suspensión provisional se decidió en el marco de sus funciones constitucionales. "La Junta Nacional de Justicia (JNJ) decidió por unanimidad, con resolución debidamente motivada, disponer la suspensión provisional por seis meses de la señora Liz Patricia Benavides Vargas como fiscal suprema del Ministerio Público y, en consecuencia, en el cargo de fiscal de la Nación", se lee en su comunicado. La medida cautelar de suspensión preventiva se da como parte del procedimien-



to disciplinario inmediato iniciado a Benavides Vargas con la finalidad de asegurar el normal desarrollo del mismo, impedir su obstaculización y garantizar la eficacia de la resolución final. La JNJ señaló que actúa en estricto cumplimiento de la Constitución, su ley orgánica, y su reglamento de procedimientos disciplinarios, garantizando el debido proceso y cautelando la defensa de la in-

vestigada y el interés público. El pasado 28 de noviembre, el organismo constitucional autónomo dispuso abrir un procedimiento disciplinario inmediato a la Fiscal de la Nación por hechos referidos a una investigación del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder y la Policía Nacional, que la sindicó como supuesta líder de una presunta organización criminal.



“ELABORACIÓN DE TACHOS ECOLÓGICOS CON MATERIAL RECICLABLE”



CUIDA EL PLANETA! Debemos promover la conservación de los recursos naturales como el agua, el suelo, los minerales y evitar la contaminación en el mundo. La crisis ambiental que vivimos los individuos del siglo XXI es responsabilidad directa del ser humano moderno, situación problemática ante la cual es necesario generar una adecuada conciencia ambiental. Esta conciencia debe instituirse e impartirse, entre otros contextos, en las instituciones educativas, ya que estas constituyen espacios propicios en los cuales se generará el verdadero cambio de conciencia ambiental, para de esta manera mitigar y, en lo posible, erradicar el avance de los efectos negativos que son propios del cambio climático.

El trabajo realizado sobre la IMPLEMENTACIÓN DE LOS TACHOS ECOLÓGICOS CON MATERIAL RECICLABLE para la segregación de basura, nos ayudan a generar una toma de conciencia sobre el cuidado del medio ambiente por parte de los estudiantes de la universidad y de las Instituciones Educativas, pudiendo así ayudar a contrarrestar el problema de la recolección y selección de los residuos sólidos. Fue importante la aplicación de este proyecto ya que los tachos ecológicos nos permiten organizar los residuos sólidos de acuerdo a su clasificación, sin dañar el proceso de selección de cada producto.

Los residuos sólidos son aquellos objetos que han dejado de desempeñar la función para la cual fueron creados, se considera que ya no sirven porque no cumplen su propósito original y por tal motivo, son eliminados. Sin embargo éstos pueden ser aprovechados si se manejan de forma adecuada. Hay objetos o materiales que son residuos en ciertas situaciones, pero que en otras se aprovechan, el adecuado manejo de residuo sólido doméstico comerciales, institucionales, etc. es una necesidad impostergable, no solo para prevenir las enfermedades y garantizar la limpieza de las instituciones, sino también para fomentar el desarrollo humano en un ambiente digno y pleno de oportunidades. Los residuos cuando se hallan por separado están limpias y fáciles de manejar, no generan contaminación, lo que contamina es la mezcla de los desperdicios cuando se les coloca en un solo lugar.

Conocedores y conscientes de la presencia de esta crisis, los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, comprometidos con la mejora del medio ambiente, como parte de la currícula de estudios y en el ámbito de las actividades inherentes a la Responsabilidad Social, concretaron el proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE LOS TACHOS ECOLÓGICOS CON MATERIAL RECICLABLE”. Las instituciones educativas que estuvieron inmersas dentro de este proyecto fueron “Javier Heraud”, “Señor de los Milagros” y “683 de Jancao”, “Virgen del Carmen” y “Huayopampa”.

Con este proyecto, en los alumnos creamos una estructura ecológica, la misma que es un sistema de comportamiento permanente que riges cada una de nuestras acciones, pues estas deben estar encaminadas, siempre, al cuidado responsable del medio ambiente. El producto de esta labor del proyecto, obedeciendo a los preceptos que exige la Responsabilidad Social de la Universidad de Huánuco, se evidencia en las actitudes que mostraron los alumnos en cada institución educativa: tomaron parte activa en la elaboración de los tachos, teniendo en cuenta que también cumplen un papel muy importante en la hornamentación de las aulas y de la misma I.I.EE.

Después de la tarea realizada, confiamos que despertamos la conciencia ecológica en los alumnos quienes formaron parte de esta experiencia ecológica. Asimismo, auguramos que las futuras generaciones mantendrán viva la conciencia ecológica para la conservación del medio ambiente. Por otra parte, las instituciones educativas deben ser entes gestores y protectores sostenibles en la conservación del medio ambiente, para lo cual deben optimizar al máximo la utilización del patrimonio natural en aras de conseguir la minimización de los posibles impactos ambientales que pudieran derivarse del accionar cotidiano de los seres humanos. Lo dicho en líneas arriba de este párrafo resulta muy ambicioso pero alcanzable, en tanto que es un proceso que exige de ardua y persistente formación y concientización ecológicas de las personas desde los primeros años de vida.

Finalmente, la tierra es nuestro hogar y el de las futuras generaciones. Del ahora depende un mañana verde y esperanzador.



Huallanca, savia cactácea



Por:
Víctor
Raúl Osorio
Alania*

“**V**iaja raudamente, / viaja desde las estirpes el Perú, / viaja por curiosidad el viajero» (VROA). Junto a Rocío Margoth Acuña Solís, Yover Daza Canteño, Kony Melany Jaramillo Canares y Heidy Roque Flores hicimos turismo urbano en Huallanca el último sábado de noviembre del año 2023. Aquí nuestras entelequias reales.

HUALLANCA
Huallanca, savia cactácea, / Urge noticiar tu historia, / A la esperanza rosácea. // Los Yaros te dieron gloria / Locuaz como manantial, / Aviva prosa amatoria. // Nirvana y lluvia especial / Cabalgan en minería, / Agropecuaria leal. (Acróstico con terceto encadenado: ABA, BCB, CDC)

PLAZA PRINCIPAL
Altitud. Huallanca, capital distrital del mismo nombre, hace patria a 3.540 metros de altitud, por ello, se le ubica en la región natural suni o jalca (de 3.500 a 4.000 metros de altitud).
Toponimia. Primera hipótesis: la abundancia de cactus habría generado el nombre de esta comarca. Segunda hipótesis: walla (piedra), anka (águila), entonces, águila sobre una piedra.
Homónimo. En la provincia de Huaylas, en tanto, el que describo



atañe a la provincia de Bolognesi, región Ancash. Antecedente. Un dato contiguo a esta realidad hallamos en **La crónica del Perú** de Pedro Cieza de León: Los Conchucos y la gran provincia de Guaylos [Guaylas], Tamara y Bombón, y otros pueblos mayores y menores, sirven a esta ciudad de León de Guanuco, y son todos fertilísimos de mantenimientos, y hay muchas raíces gustosas y provechosas para la humana sustentación... En muchas partes desta [de esta] comarca se hallan grandes minas de plata, y si se dan a sacarla, será mucha la que se abra. (1973, cap. LXXX)
Pueblo. El 21 de noviembre de 1839 recibe tal distinción por su aporte en el producto bruto interno (PBI).

Distrito. El viernes 2 de enero de 1857, el Mcal. Ramón Castilla y Marquesado, en su gobierno provisorio, mediante Ley N.º 57 crea el distrito de Huallanca, provincia de Huamalíes.
Diógenes Capcha Bailón (n. 26 de enero de 1934 o 35 en Huallanca), confiesa que «la vaca se curaba antes con hierbas, por ello, el queso era pura mantequilla, el cuajo realizaban con carne... Fui en caballo de Huallanca a Huánuco para estudiar, llegué en dos días y vendí el caballo. Luego comenzó a llegar a Huallanca el carro mixto de Cristo mi Salvador». La plaza colonial abre sus brazos / con estático molino de piedra, / pileta, casas añejas en hiedra, / templo sin

veleta confronta ocasos (cuarteto).

CARMEN ALTO
Nombre del barrio primigenio, de la plaza y del templo. ¡Inestimable fe, valorable actitud! Nótese casas añejas en paredes de tierra, techo de paja a doble agua, puertas y ventanas de madera. El diario trajinar se ha convertido en reloj de kilates.

Tauromaquia. La concurrencia evita monserga o discurso fastidioso, torero y toro exponen lenguaje corporal en toda su magnitud en la Plaza de Toros “Monte Carmelo” (1993), el rótulo deriva de la cristiandad. Aforo para tres mil personas.

El ganado vacuno llegó a nuestra patria con los españoles, por ende, ha sido adaptado en ganadería, agricultura, en los relatos (cuento, leyenda, fábula), incluso tiene vínculo con los sueños (la persona que sueña toro de seguro va a renegar en el día). ¡Refúgiate toro! La arena es tuya. ¡Adáptate torero! Si tropiezas, el temple podría caer contigo de bruces.

Los huallanquinos parlamentan que la novillada simboliza producción ganadera, empleo, arte, tradición. Haciendo una corva, César Peña Gómez informa que el primer ruedo «fue la plaza de armas, junto a la iglesia, donde actualmente se encuentra la municipalidad. Se cerraba las esquinas de la plaza

con puertas hechas de cuero de vaca (eran las tranqueras) y se armaban los palcos familiares con tablas, maderas, techo de calamina. En el centro de la plaza había un obelisco (*shaywa*, le decíamos), teníamos que subir a la *shaywa* para estar seguros, era muy emocionante porque el toro estaba debajo de nuestros pies», evoca.

Cesar Llanos “El Choni”, Grover Acuña, “Chimu” Zelaya, Oscar Huaytán, entre otros, destacan como toreros huallanquinos. Los pitones acarician faenas / en el ruedo taurino de emociones, / carmesí capa recoge ovaciones / con fintas del capeador de arenas (cuarteto).

PERSONAJE
El pasado es el futuro, el presente puede transponer el futuro. Este introito conduce el diálogo con el maestro César Peña Gómez (n. 10-set-1957 en Huallanca), hijo de Simón Peña Alarcón y Alicia Gómez Martel. ¿Cuál es el relato más famoso? El cañón de Huajtawaro cobija en la pared izquierda al gato, en tanto, el cóndor ocupa la pared contraria. Ambos animales están petrificados. [La susodicha cañada es el hito fronterizo entre Ancash y Huánuco, ahí finaliza el río Ishpaj y empieza Orqomayu.]

Arte rupestre. Shipan (a 2 horas aprox.), destacan figuras de camélidos (llama y alpaca). Predomina el color negro porque se empleaba el carbón. Huallanca está rodeado de minas de carbón. Hoy, en algunas comunidades usan raíces de las plantas u hojas para teñir lana. Huellas del dinosaurio. En promedio, tiene medio metro de radio y en circunferencia sería

un metro, se encuentra en Yanashallash, zona llena de agua. Los dinosaurios vivieron hace millones de años, dejaron sus huellas en la pared. Se supone que toda esta tierra estuvo bajo el agua, por eso, encontramos caracoles y otras especies marinas. Ríos. El río Ishpaj se junta con el río Torres que viene de Huanzála, a la salida del Colegio José Carlos Mariátegui, y, forman el río Vizcarra. **Historial.** En la época preincaica toda esta zona pertenecía al curacazgo de los Guanucos, estaban gobernados por los Yarowilcas que pertenecían a una dinastía indómita, incluso los incas han demorado en conquistarlo, Túpac Yupanqui fue quien logró someterlos.

Barrios de Huallanca. Barrio la Toma, Huarupampa, Carmen Alto, Leoncio Prado, Chashin, Las Flores, Miraflores, [asimismo, Barrio Central, Chinlillin, Santa Rosa, Ichic Huallanca, San Cristóbal].

Santoral. Sagrado Corazón de Jesús (5 de julio) y Virgen del Carmen (16 de julio). Las Fiestas Patrias toma ribetes de gala con el retorno de huallanquinos que radican en diferentes partes del Perú y del mundo (España, Estados Unidos, Italia).

Personajes. Eutimio Picón (autor de la letra del himno a Huallanca), Mauro Aquino Albornoz (artes plásticas), Raúl Llanos Picón, Omar Llanos Espinoza, César Picón, Félix Vargas, Idelfonso Martel...

César Peña Gómez, dicharachero, / promociona a la comarca de Huallanca / bajo tesis de índole tierna y blanca, / expectación como flor de romero (cuarteto).

*“El Puchkador de la Nieve”



Continuó la alegría

El director técnico del San Cristobal de Llicua resaltó la experiencia con el ascenso

La Segunda División de fútbol de Huánuco finalizó el último domingo con el ascenso de dos clubes: Club Social Celendín y Club San Cristobal de Llicua, este último volvió a la máxima división distrital después de un año en segunda.

El principal autor mental de la planificación del ascenso fue el profesor Moisés Gutiérrez Baldeón, quien se mostró con una alegría desbordante al finalizar el partido y ahora se encuentra en la planificación de lo que será la campaña del próximo año.

"En primer lugar agradezco a Dios y a las Cruces de San Cristobal porque sin ellos no hu-

iera logrado porque es la primera vez que logre mi ascenso y es una bonita experiencia que he vivido en esta temporada", dijo en un primer momento.

Gutiérrez resaltó la unión que tuvieron en todo el grupo asimismo la humildad del equipo y la barra que tuvieron, también reconoció el buen desempeño de la dirigencia porque siempre estuvieron atentos a las necesidades del plantel, así como también del comando técnico. "Los futbolistas se ganaron este ascenso porque se vio que lucharon en cada partido que les tocó jugar, Llicua se merece este momento porque siempre nos han apoyado", fue las palabras finales que dio el entrenador.

No volverá a la selección

Ricardo Gareca contó por qué no aceptará volver a dirigir a la Selección Peruana

Ricardo Gareca ratificó su apoyo a Christian Cueva y señaló que aún está joven para alargar su etapa en la Selección Peruana, asimismo, dejó en claro que no tiene en sus planes volver a ponerse el buzo de director técnico.

"Si él se lo propone, sí. No tengo dudas, porque Cueva tiene 30 años... No es que esté acabado, ni mucho menos", señaló

Además, indicó que Cueva no llegó a su me-

jor versión en Alianza por su lesión en la rodilla. "Se ha lesionado, por no defraudar a la gente que confió en él, tuvo mala suerte. Se lesionó, tuvo problemas musculares, tuvo problemas en la rodilla. Entonces eso atentó para su rendimiento, para no defraudar a Alianza que confió en él. No ligó", dijo.

"No es que no quiera volver al país o dirigir a la Selección. Lozano y Oblitas nos conocen,

pero ellos apostaron por un cambio. No le encontraría sentido. Más allá de ello, hemos vivido cosas muy fuertes con los jugadores", continuó declarando Ricardo Gareca, En ese sentido, el técnico argentino no descarta que más adelante, en otra situación, pueda retornar la dirección técnica de la Selección Peruana. "Nosotros creemos en el futbolista peruano, entonces, cómo no voy a contemplar la posibilidad de volver a un país que me dio todo", resaltó.

Por otro lado, Ricardo Gareca se refirió también a la posibilidad de hacerse cargo de la selección de Chile en las Eliminatorias 2026. "Es una selección muy importante. Tendría que contemplar esa opción. Sé que es un rival y sé lo que piensa la gente, pero siempre fui profesional. El sentimiento hacia Perú nunca cambiará", apuntó.



Primer refuerzo

Alianza Lima anunció la contratación de Renzo Garcés para la temporada 2024.

Alianza Lima llegó a un acuerdo y aseguró su línea defensiva con el zaguero central Renzo Garcés, quien se unirá al cuadro victoriano para disputar la Liga I y la Copa Libertadores 2024 bajo el mando del colombiano Alejandro Restrepo.

"Estoy muy contento, agradecido primero, dar la gloria a Jesús porque es el que guía

mi vida en general. Estoy en el lugar correcto y me siento muy feliz y privilegiado de estar acá", aseguró.

Sobre sus características indicó: "Me gusta bastante salir jugando, jugaba de 6 y me dio esa facilidad de tener más tranquilidad ahora que juego de central. Me gusta ser agresivo en el mano a mano".

En sus cuatro tempora-

das con la Universidad César Vallejo, Renzo Garcés cumplió un total de 140 partidos, anotando cinco goles y 2 asistencias desde su llegada en el 2019 y en Alianza Lima, jugará en su cuarto club del fútbol peruano.

Además de su paso por tierras trujillanas, el zaguero central también tuvo la chance de vestir la camiseta de Sporting Cristal en donde estuvo desde el 2017 hasta el 2019, donde jugó en 44 partidos.



El entrenador Jorge Fossati admitió que continuará en Universitario de Deportes

Jorge Fossati viene siendo el nombre que más viene sonando para que se convierta en nuevo técnico de la Selección Peruana en reemplazo de Juan Reynoso.

"Por el momento estoy enfocado en lo que es la temporada 2024 de Universitario y veremos qué pasa en las próximas horas, no quisiera extenderme más sobre el tema porque como ya lo he dicho, no niego las cosas que son realidad, que hubo contactos, pero está todo indefinido hasta que a mí me llegue la constancia oficial que está todo definido con el técnico de la Selección (Juan Reynoso)", aseguró el uruguayo. El estratega habló de lo que cree del jugador peruano y cómo ve a las divi-



Se queda en la 'U'

siones menores en el país de cara al futuro.

"El jugador siempre ha tenido cualidades técnicas. Hay que organizarlos y entrenarlos. Nuestra experiencia con nuestro grupo de futbolistas en la

'U' fue una respuesta de excelente para arriba. Hay, en la mayoría, buena genética. Hoy por hoy están desfasados en general en los trabajos de los juveniles. No se ve un potencial a un corto plazo por lo

menos en cantidad. Si me preguntan algo que hoy no estaría por ahí en las mejores condiciones y que te deja pensando qué va a pasar en el futuro, es ese trabajo en juveniles. No te hablo a nivel selección,

sino a través de los clubes", apuntó.

Finalmente, habló sobre el título logrado en la Liga Betsson: "Agradecido a Dios con la temporada pasada, hemos recibido en Perú muchísimo cariño y respeto de la

afición, y especialmente del hincha de Universitario. La satisfacción de haber ganado una liga tan compleja, no solo por la capacidad de los técnicos, sino por la geografía de Perú".

¡A semifinales

Perú vence a Surinam y avanza a semifinales de los Juegos Sudamericanos Escolares.



Tras vencer de manera categórica a Brasil por la mañana del miércoles, el Colegio Parroquial San Martín de Porres de Iquitos, que representa a Perú en los Juegos Sudamericanos Escolares 2023 que se realiza en Santiago de Chile, superó esta tarde sin problemas a Surinam.

Con un contundente 3-0, Perú completó tres victorias en igual número de partidos, sin perder ningún solo set, logrando triunfos ante Uruguay, Brasil y Surinam, sumando 9 puntos.

En semifinales, el campeón peruano se medirá muy probablemente a Chile, que cayó ante la

sorprendente Bolivia (1-3), y deberá pelear por el segundo lugar del Grupo B ante Paraguay. El partido está programado para hoy a las 9:00 a.m.

La IE San Martín de Porres de Loreto, dirigido por Tomas Ángel Iglesias Hernández, tiene entre sus integrantes a las siguientes deportis-

tas: Kiara Paula Valera Torres, Jennifer Isabel Grandez Tanchiva, Valentina Pérez Ocmín, Úrsula Eugenia Hernández Paz, Rachael Sofia Rodríguez Noboa, Ariana Nicolle Vásquez Guzmán, Ariana Alexa Reategui Benavides, Ashly Solange Vela Yay, Luana Francisca Padilla Vela y Ariana Antonella Tello Huamán.

Conmoción en Brasil

Santos FC descendió en Brasil por primera vez en su historia.

En el fútbol brasileño, solo tres clubes no habían descendido nunca: Flamengo, Santos y Sao Paulo. Sin embargo, en un hecho histórico, dramático y memorable, el Santos que supo conquistar el mundo con Pelé y formó a Neymar, descendió a la Serie B por primera vez en sus 111 años de historia.

En Vila Belmiro, Santos

perdió 1-2 contra Fortaleza y el triunfo de Vasco Da Gama contra Bragantino (2-1) y la victoria de Bahía (3-1) contra Atlético Mineiro, condenaron al mítico equipo paulista. Santos comenzó perdiendo ante Fortaleza, pero en el complemento (58), un gol de Messias empató todo 1-1 y creía que podía remontarlo.

El descenso del equipo de 'Pelé' es un golpe sin precedentes para el club e indirectamente le da un salto de calidad a la segunda división, donde lo esperan Sport Recife, Ituano, Ponte Preta y Ceará, entre otros. Junto a Santos, descienden Goiás, Coritiba y Atlético MG. Como dato curioso, el descenso de Santos se concretó justamente cuando está a punto de cumplirse un año de la muerte de Pelé, el 'rey del fútbol'.



SOPA DE LETRAS

I Ñ U P E A Y V F S B L K
 E T C Q D L J M R H Z F L
 S N S A I D Y Z E T Q H B
 C B L B T J A M N T B C V
 G R V R A P U T T I O I I
 H O H I R V X E E E U D G
 C W N L Z Y Q E G C H X O
 A N P O L I G O N O B E S
 S I Y H C B T Z R C D J C
 T E K E D E F A B F A Q Z
 A M A R I L L O K Z F Ñ X
 Ñ B J E Q G U U O U N P A
 O N I N F A N C I A E Y L

ABRIL
 AMARILLO
 BELGA
 BROWNIE
 CASTAÑO
 DAFNE
 EDITAR
 FRENTE
 INFANCIA
 JUEGO
 MÉTODO
 POLÍGONO

SUDOKU

	6		4	5	1
4	5			2	
1	4	5			
2	3				5
5	2	3			
6	1	4			2

	5	9			2	3		
8	4	3			6	9	1	
2	6			3				
			9	1				
7	3					2	9	
	9				3		4	
	7	6	5		1	9	4	
	1				6		7	2
9	2	4	3			5	1	

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

DICIEMBRE

07

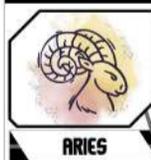


Día Internacional de la Aviación Civil.
 1537.- Carlos V confiere el título de "Ciudad" a Lima y le otorga el escudo que hasta hoy día luce.
 1824.- El Libertador Simón Bolívar ingresa a Lima e inmediatamente ordena el sitio del Callao con el objetivo de rendir a

las tropas realistas de José Ramón Rodil, que estaban acantonadas en la Fortaleza del Real Felipe.
 1871.- El presidente José Balta nombra al coronel Tomás Gutiérrez como Ministro de Guerra, quien, junto a sus hermanos, asesinaría luego al presidente.



HOROSCOPO



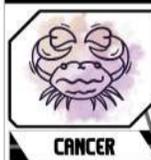
ARIES
 Pon atención en los desplazamientos y en todas las actividades que tengan relación con contratos y uniones. Lo que en un principio parezca fácil se complicará, mantente firme y sacarás beneficios.



TAURO
 Se producirán cambios en tu humor lo que potenciará tu sensualidad y te hará buscar el contacto amoroso. Tu mirada será magnética y cautivadora. La noche se presenta muy pasional y con mucho placer.



GEMINIS
 Todo estará bajo tu control y no habrá nada que escape a tu poder organizativo. Los mínimos detalles serán contemplados y podrás avanzar en todo y más. Tanto en lo social como en negocios éxitos.



CANCER
 Jornada muy positiva para iniciar nuevas empresas y cambios. La suerte y el azar te sonreirán hoy y las posibilidades de éxito se darán de forma fácil. Suerte y beneficios en el azar.



LEO
 El ambiente familiar carecerá en algunos momentos de la perspectiva adecuada y te hallarás confundido en tus sentimientos. Flexibiliza más tu mente y ganarás, hoy no conviene lo rígido, templanza.



VIRGO
 Es un buen momento para agilizar tu parte intelectual y dedicarte de lleno a dicha labor. La relación con amistades te serán de gran utilidad en todo. Reencuentro con alguien muy especial en tu vida.



LIBRA
 Serán muy fáciles los altibajos tanto físicos como anímicos durante la jornada. Todo es producto de tu hipersensibilidad agudizada en los últimos tiempos. Relaja hoy tu mente y conseguirás lo buscado.



ESCORPIO
 Cuida hoy la forma de trato que vienes dando a la pareja, por querer abarcar demasiado en tus asuntos te estás olvidando de los mínimos deberes con ella. Habrá cambios familiares positivos.



SAGITARIO
 Ojo con las precipitaciones a la hora de poner en práctica tus ideas y planes. Un amor está muy cerca pero intenta no correr riesgos innecesarios. Hoy pisa firme pero no descuides la diplomacia.



CAPRICORNIO
 Acusarás cierto grado depresivo debido a esa timidez no controlada que te está haciendo perder unas muy buenas oportunidades en el terreno pasional. La noche promete intimidad y sexo.



ACUARIO
 Numerosos contactos sociales te abrumarán y te harán perder tiempo. En lo social lo pasarás muy bien pero no lo mezcles tus responsabilidades con en el amor y el hogar, más templanza en todo.



PISCIS
 Muchas veces la resignación llega a ser un buen remedio contra las situaciones conflictivas que en la pareja se producen, con calma todo volverá a su cauce. La diosa de la Fortuna te dará una sorpresa.

HUB
VALLEYQuillari
SELVA

NAVIDAD QUILLARI

CIERRA EL AÑO CON TU

REGALOTE

- 1) 10% DESCUENTO
- 2) RULETA GANADORA
- 3) SÚPER SORTEO

LOTES
DESDE

\$5,800

 **985 475 126**

PROYECTO EXCLUSIVO:

**EN CODO
DEL POZUZO**



SOMOS LA PRIMERA ECOINMOBILIARIA DEL PERÚ